El retén – Magdalena, Octubre de 2026
Señores

ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN

ASUNTO: PRESENTACION DE PROPUESTA DE SERVICIOS.

El presente documento tiene como objeto principal ofrecer de una manera clara y comprensible los alcances y especificaciones de los servicios que pongo a consideración para la contratación de PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO EN LA ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN MAGDALENA

OBJETO DE LA OFERTA

La PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO EN LA ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN MAGDALENA, dentro del marco de desarrollo legal y funcional de esta institución hospitalaria, la cual se cumplirá de manera fiel, idónea y eficiente, de acuerdo con mi capacidad y experiencia.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS

1. Presentar los respectivos informes que competen a los entes de control y vigilancia, respecto al estado del Sistema de Control Interno en los términos requeridos, así como un informe de gestión de acuerdo a la periodicidad establecida al Representante Legal o Comité de Coordinación de Control Interno respecto a las actividades ejecutadas y conforme a los parámetros establecidos.

2. Apoyar a los directivos en el desarrollo del sistema, fomentando la cultura del autocontrol de tal forma que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y coadyuvar y participar para implantar adecuados instrumentos de gestión y gerencia con objetividad.

3. Verificar la efectividad del Sistema de Control Interno para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, como instancia evaluadora, mediante la planeación, dirección y organización para su respectiva verificación.

4. Evaluar los procesos misionales y de apoyo adoptados y utilizados por la entidad, con el fin de determinar su coherencia con los resultados comunes e inherentes a la misión institucional.

5. Evaluar el sistema de control interno de la entidad con énfasis en la existencia, funcionamiento y coherencia de los elementos y componentes que lo conforman, mediante la evaluación independiente, así como por el seguimiento a los planes de mejoramiento.

6. Realizar evaluaciones, seguimiento y monitoreo permanente al grado de avance y desarrollo en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, así como la Ley de Archivo conforme al plan de acción previamente establecido por la misma.

7. Utilizar las normas de auditoría generalmente aceptadas, mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, informes de gestión, requerimientos y cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor seguridad.

8. Coadyuvar en la ejecución del Plan de Acción establecido de acuerdo a los componentes establecidos.

9. Efectuar la evaluación y seguimiento a la gestión organizacional y dar recomendaciones a la gerencia de la entidad en relación a procesos o asuntos que necesiten especial vigilancia.

10. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la entidad, se cumplan por los responsables de su ejecución.

11. Evaluar y verificar los mecanismos de participación ciudadana establecidos por la entidad.

12. Informar a la alta dirección de los resultados obtenidos en la evaluación para la toma de medidas.

13. Adelantar las labores de supervisión, evaluación, control y auditoria a las distintas áreas de la institución, así como a los procesos de contratación que se adelante en la entidad.

14. Realizar la vigilancia de la caja menor de la entidad en forma periódica y al agostarse los recursos destinado para el rublo, realizar el arqueo final en compañía de la persona designada para su manejo.

15. Programar y efectuar visitas a las distintas áreas y servicios para verificar la calidad y la oportunidad en la atención prestada y detectar cualquier inconsistencia con el fin de implementar acciones de mejoramiento.

16. Fomentar en la institución la cultura de control y vigilancia que contribuya al mejoramiento continuo de la misma, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la visión de la entidad.

17. Permitir y facilitar las labores de supervisión, evaluación, control y auditoria que la empresa realice en forma directa o a través de terceros, y atender sus recomendaciones.

18. Presentar informes mensuales acerca de las actividades realizadas al supervisor del presente contrato.

19. Las demás asignadas y que sean afines con el objeto contractual.

PLAZO: 30 DIAS

Lo establecido según los estudios previos.

VALOR: 4.500.000

Lo establecido según los estudios previos.

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

La forma de pago será bajo el esquema de mes vencido y será por transferencia directa a la cuenta de ahorros proporcionada.

Cordialmente,



MARIO JAVIER MORA PERTUZ
C.C. No. 19618365

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORA	PERTUZ	MARIO JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 19618365	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 19618365 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 15 MES 06 AÑO 1979		CALLE 3B 1E 21 APTO 1 SIETE DE ABRIL			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	MAGDALENA
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	ARACATACA		
MUNICIPIO	ARACATACA	TELÉFONO		EMAIL	mariomorapertuz2017@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			08	2004	115526-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE ARACATACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3005118187	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR / PRESUPUESTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 9 null null CRA 4 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA MUNICIPAL DE CIENAGA MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* CIÉNAGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* COLICEO CUBIERTO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNDACION MAGDALENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* FUNDACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CLINITRAUMA FUNDACION SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* FUNDACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008479027	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 7N 8 109					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE ARACATACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3017346523	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 9 null null CRA 4 ESQUINA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE ARACATACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3013850828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 9 4 null ESQUINA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE EL RETEN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL RETÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106301539	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 5 null PALACIO MUNICIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARACATACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3188645479	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABLE - CONTADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 9 4A 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE CIENAGA (MAGD)			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* CIÉNAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012034259	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	03	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 20 54 UNIDAD DE VICTIMAS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARACATACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3008479027	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABLE - CONTADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 9 4 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE EL RETEN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL RETÉN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106301539	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 5 5 1 PALACIO MUNICIPAL 2 PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARACATACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3188645479	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABLE DE APOYO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 9 4 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE EL RETEN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL RETÉN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3003348325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 10 ESQUINA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE ARACATACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3005118187	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	12	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 9 4 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA MUNICIPAL DE EL RETEN MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL RETÉN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PETROMIL GAS S.A. E.S.P			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3188424	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2015	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 25/2015 ASISTENTE CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Aracataca-Magdalena 30 de Septiembre 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.618.365

MORA PERTUZ

APELLIDOS

MARIO JAVIER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1979

ARACATACA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

O+ G.S. RH

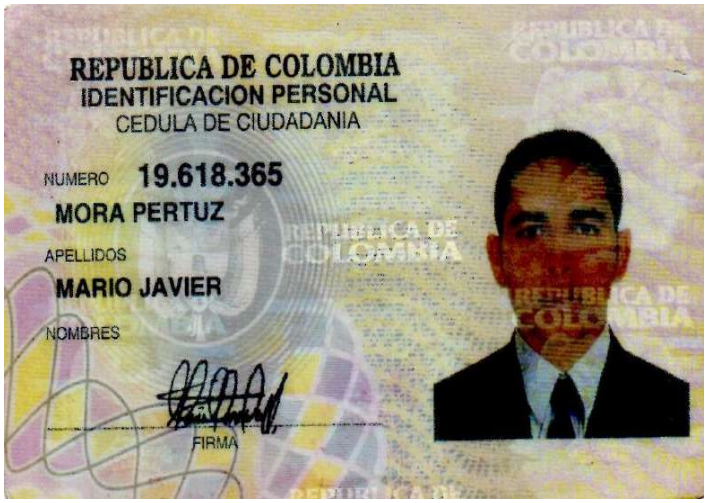
M SEXO

26-JUN-1997 ARACATACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2101000-00241718-M-0019618365-20100617 0022317828A 2 32415613



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.618.365
MORA PERTUZ
APELLIDOS
MARIO JAVIER
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1979
ARACATACA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
26-JUN-1997 ARACATACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2101000-00241718-M-0019618365-20100617 0022317828A 2 32415613



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
115526-T
MARIO JAVIER
MORA PERTUZ
C.C. 19618365
RESOLUCION INSCRIPCION 341 FECHA 2005/12/15
UNIVERSIDAD C.U.DE LA COSTA

*RESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 127453



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Red de Promocion y Prevencion en salud ocupacional S.A.S
Nit: 0900412223-9
Direccion . Kra 9 N 7-12
Cel 3003661345



MILEDHYS MORENO MOSQUERA
Medico especialista en SaludOcupacional
RM:2901 Rvs SO 01760

Identificacion	19.618.365

Nombre del Paciente: **MARIO JAVIER MORA PERTUZ**

Empresa: **ALCALDIA MUNICIPAL DE ARACATACA**
Direccion:

SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCATIVO	CIUDAD	FECHA DE CONSULTA
MASCULINO	45AÑOS	UNION LIBRE	BASICA SECUNDARIA COMPLETA	FUNDACION-Mag	17/09/2024
Objetivo:	INGRESO		E.P.S. Afiliado:		CONTRATO
CARGO	ASESOR			Estrato:	

CONCEPTO DE ACTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente Fueron consignados en una Historia Clinica ocupacional que reposa en los archivos de salud ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente Resultado

CONCEPTO :

- [x] APTO para el Cargo
- [ ] APTO con Restrinciones
- [ ] NO APTO para el Cargo

TRABAJOS ESPECIALES

Alturas	
Espacios Confinados	
MANIPULACION DE ALIMENTOS	

CONCEPTO EGRESO

- [ ] Satisfactoria
- [ ] NO Satisfactoria

Valoracion por: [ ] E.P.S [ ] A.R.L

PREVENCION EN RIESGOS LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

[ ] Auditivo [ ] Visual [ ] Cardio Vascular [ ] Respiratorio [ ] Ergonomico [ ] Dermatologico
[ ] Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDEMIENTOS

Se realizaron los Siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR-HERNIAS,

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Higiene Postural, Utilizacion EPP. Pausas activas. SEGUN I.M.C.: Dieta balanceada, Ejercicio Regular

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), arealizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s)ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza ypropósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el ropósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará VISIONAM OS SALUD IPS.. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autoriz o a VISIONAMOS SALUD IPS. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documen to, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

Miledhys Moreno Mosquera
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL UNIVERSIDAD LIBRE

MILEDHYS MORENO MOSQUERA RM:2901 Rvs SO 01760

Mario Mora Pertuz

CC 19.618.365 Firma y Huella del Pciente o Responsable

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

19618365



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 09 | 2A. LINEA 29 | 3A. LINEA 29

31 - DIC. | 31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

MARIO JAVIER

BACHILLER-

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

19618365

TC. HERNANDO GONZALEZ VA — 06 AGO 97

CDTE. DIM. No. 55 — FECHA EXP.

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
"La Sagrada Familia"

Fundación - Magdalena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 20792 del 24 de noviembre de 1983

Confiere a

Mario Javier Mora Pertuz.

Identificado(a) con T.I. No. 790615-13863 Expedida en Aracataca

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector — Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 04 Diploma No. 19

Dado en Fundación, a 30 de Noviembre de 1996

FASE SISTEMAS

Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Vicerrectoría Académica

Facultad De Contaduría Pública

Confiere el

Diplomado

En **Gestión Contable - Financiera**

A **Mario Javier Mora Pertuz**

con Cédula de Ciudadanía No. **19618365** de **Aracataca**

Con una intensidad de **310** horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 23 días del mes de Junio del 2004

Rector

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC RECTOR Barranquilla

Vicerrector Académico

Decano

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Con Personería Jurídica N° 352 - Abril 1971

Por cuanto

Mario Javier Mora Pertuz

C.C. N° 19618365 de Aracataca L.M. 19618365

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Contador Público

Aprobado por Acuerdo N° 002, de junio 11 de 1993 del Consejo Directivo

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico

El día 27 de Agosto de 2004

Presidente Consejo Directivo

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC PRESIDENTE Barranquilla

Rector

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC RECTOR Barranquilla

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA DECANO BARRANQUILLA

Secretario General

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C. SECRETARIA GENERAL BARRANQUILLA

Anotado al folio N° **302** del Libro de Registro de Diplomas N° **04 - 007885**

Refrendado en Barranquilla el **27 de Agosto de 2004**

00464

CLINITRAUMA FUNDACION S.A.S.

Su Salud Nuestra Responsabilidad

NIT: 900534453-1

CERTIFICA:

Que MARIO JAVIER MORA PERTUZ, *identificado con cedula de ciudadanía Nº 19.618.635 de Aracataca Magdalena, labora con la* ***CLINITRAUMA FUNDACION -SAS,*** *con nit.900534453- por Contrato a termino fijo, en el cargo de CONTADOR, desde el 19 de Enero de 2018 hasta la fecha, con una asignación salarial de* ***UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS MLC (1.600..000.oo).***

Para constancia se firma en fundación magdalena a los (12) días del mes de Diciembre de 2019.

ARACELIS QUINTERO VERA
Representante Legal

CLINITRAUMA FUNDACION S.A.S.
NIT. 900.534.453 -1
DIR: CALLE 7# 8 - 109
FUNDACION MAGDALENA

Calle 7 No. 8-109 Tel. 4140773-4131905 Cel.3017541986

Fundación, Magdalena

clinitraumafundacion@hotmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que el Señor **MARIO JAVIER MORA PERTUZ**, mayor de edad, domiciliado En Aracataca Magdalena, identificado con cedula de ciudadanía No.19.618.365, Expedida en Aracataca Magdalena y Tarjeta Profesional No.115526-T de la Junta Central de Contadores, se desempeña como Contador Público, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desde la vigencia año 2020 hasta la fecha vigencia actual.

Se expide la presente en El Reten Magdalena, a los cuatro (04) días del Mes de Febrero del Dos mil veintidós (2022)

JOSE RAFAEL FANDIÑO SERRANO
Personero Municipal de El Retén

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE FUNDACIÓN MAGDALENA

CERTIFICA

Que el Señor **MARIO JAVIER MORA PERTUZ**, mayor de edad, domiciliado En Aracataca Magdalena, identificado con cedula de ciudadanía No.19.618.365, Expedida en Aracataca Magdalena y Tarjeta Profesional No.115526-T de la Junta Central de Contadores, se desempeña como Contador Público, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desde la vigencia año 2020 hasta la fecha vigencia actual.

Se expide la presente en El Reten Magdalena, a los cuatro (04) días del Mes de Febrero del Dos mil veintidós (2022).

JORGE ELIÉCER PÉREZ RADA
Personero Municipal

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARACATACA – MAGDALENA

HACE CONSTAR:

Que con base a los documentos que reposan en los archivos de la Alcaldía Municipal de Aracataca, se pudo constatar que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** identificada con la cédula de ciudadanía **N° 19.618.365** expedida en Aracataca – Magdalena, prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Aracataca, a través de los Contratos de Prestación de Servicios, los cuales relaciono a continuación:

1. **Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-068-2024.** Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de hacienda y finanzas públicas del Municipio de Aracataca - Magdalena a partir del día primero (1) del mes de octubre hasta el día treinta (30) del mes de diciembre de 2024. Duración del contrato: **Tres (3) meses.**

TIEMPO DE SERVICIO: TRES (3) MESES.

Dado en Aracataca – Magdalena, el día siete (7) del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ONIRIS GUETTE DE LA HOZ
Profesional Universitario.
Talento Humano

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARACATACA – MAGDALENA

HACE CONSTAR:

Que con base a los documentos que reposan en los archivos de la Alcaldía Municipal de Aracataca, se pudo constatar que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 19.618.365** expedida en Aracataca – Magdalena, prestó sus servicios en esta Entidad, a través de los siguientes Contratos:

1. **Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-018-2025.** Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Aracataca - Magdalena a partir del día siete (7) del mes de enero hasta el día treinta (30) del mes de marzo de 2025. Duración de la actividad: **Tres (3) meses.**

2. **Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-107-2025.** Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Aracataca - Magdalena a partir del día primero (1) del mes de abril hasta el día treinta (30) del mes de septiembre de 2025. Duración de la actividad: Sei**s (6) meses.**

3. **OtroSí al Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-107-2025.** Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Aracataca - Magdalena a partir del día primero (1) del mes de octubre hasta el día treinta (30) del mes de diciembre de 2025. Duración de la actividad: Tre**s (3) meses.**

Dado en Aracataca – Magdalena, el día veintisiete (27) del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

ONIRIS GUETTE DE LA HOZ
Profesional Universitario.
Talento Humano

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-15 13:04

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIO	JAVIER	MORA	PERTUZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	19618365

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	ARACATACA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	ARACATACA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ARACATACA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	ARACATACA

Dirección	["Calle 9 No 4A-32 \r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$101.400.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$101.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$586.432,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	MAGDALENA	ARACATACA	$6.720.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCOS	$2.004.226,00
TARJETA CREDITO	$343.799,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MILENA	PATRICIA	CARRILLO	VIZCAINO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 36454668

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PERSONERÍA MUNICIPAL DE
ARACATACA MAGDALENA
Un compromiso con la paz, los Derechos Humanos y el Medio Ambiente

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE ARACATACA MAGDALENA

CERTIFICA

Que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.618.365 de Aracataca magdalena, y tarjeta profesional No.115526-T de la Junta Central de Contadores, se desempeñó como Contador Público Titulado, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-002-202. Durante el tiempo comprendido del 15 de Julio al 31 de Diciembre de año 2025

Dado a petición del interesado, en el municipio de Aracataca magdalena, a los (treinta y uno) 31 días del mes de Marzo del 2026.

JULIO CESAR MANGA POLO
Personero Municipal

Dirección: Calle 9 Cra 4 esquina Palacio Municipal
Correo electrónico: personeria@aracataca-magdalena.gov.co
Nit: 819002390-8
Celular. 3013850828

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE EL RETEN MAGDALENA

CERTIFICA :

Que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.618.365 de Aracataca magdalena, y tarjeta profesional No.115526-T de la Junta Central de Contadores, se desempeñó como Contador Público Titulado, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CD-001-2025** por valor de **$29.900.000 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L)**, durante el tiempo comprendido del 20 de Enero al 31 de Diciembre de año 2025

Dado a petición del interesado, en el municipio de el Reten magdalena, a los 06 días del mes de Enero del 2026.

JOSE RAFAEL FANDIÑO SERRANO
Personero Municipal

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE CIENAGA MAGDALENA

CERTIFICA :

Que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.618.365 de Aracataca magdalena, y tarjeta profesional No.115526-T -T de la Junta Central de Contadores, se desempeñó como Contador Público Titulado, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CPS-002-2025** por valor de **$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS M/L)**, durante el tiempo comprendido del 03 de Enero al 03 de Abril de año 2025.

Dado a petición del interesado, en el municipio de Ciénaga magdalena, a los 06 días del mes de Enero del 2026.

PERSONERÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

JAIRO PACHECO DURAN.
Personero Municipal de Ciénaga Magdalena

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141125736986

(415)7707212489984(8020) 000014112573698 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 6 1 8 3 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 6 1 8 3 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Aracataca 0 5 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	PERTUZ	MARIO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Aracataca 0 5 3

41. Dirección principal
CL 3 B 1 21 BRR SIETE DE ABRIL

42. Correo electrónico mariomorapertuz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 4 7 9 0 2 7	3 0 0 7 0 0 7 2 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 4 1 2 0 1	1 5 2 3	2 0 2 1 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-16 / 11:05:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORA PERTUZ MARIO JAVIER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 11:49:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19618365
Código de Verificación	19618365260930114913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303983333

PIB
11:50:33

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO JAVIER MORA PERTUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19618365:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:52:16 AM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19618365**
Apellidos y Nombres: **MORA PERTUZ MARIO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 11:53:36 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **19618365**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148692871** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19618365 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 11:59 AM

Código Verificación: **14JW29GYTX**

Válida hasta: **30/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **MARIO JAVIER MORA PERTUZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19618365, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MARIO
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	MORA
Segundo Apellido:	PERTUZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	19618365
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 12:06:04.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19618365
NOMBRES	MARIO JAVIER
APELLIDOS	MORA PERTUZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	MAGDALENA
MUNICIPIO	ARACATACA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	17/02/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/30/2026 12:07:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARIO JAVIER MORA PERTUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.618.365**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Red de Promocion y Prevencion en salud ocupacional S.A.S
Nit: 900412223-9
Direccion . Kra 9 N 7-12
Cel 3003661345



Red de promoción y prevención en salud ocupacional S.A.S

MILEDHYS MORENO MOSQUERA
Medico especialista en SaludOcupacional
RM:2901 Rvs SO 2138

Identificacion	**19.618.365**

Nombre del Paciente: **MARIO JAVIER MORA PERTUZ**

Empresa: **E.S.E HOSPITAL LOCAL EL RETEN MAGDALENA**
Direccion:

SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCATIVO	CIUDAD	FECHA DE CONSULTA
MASCULINO	47AÑOS	UNION LIBRE	PROFESIONAL	FUNDACION-Mag	2/10/2026
Objetivo:	INGRESO		E.P.S. Afiliado:		CONTRATO
CARGO :	**JEFE DE CONTROL INTERNO**			Estrato:	

CONCEPTO DE ACTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente Fueron consignados en una Historia Clinica ocupacional que reposa en los archivos de salud ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente Resultado

CONCEPTO :

- [x] APTO para el Cargo
- [ ] APTO con Restrinciones
- [ ] NO APTO para el Cargo

TRABAJOS ESPECIALES

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO

- [ ] Satisfactoria
- [ ] NO Satisfactoria

Valoracion por: [ ] E.P.S [ ] A.R.L

PREVENCION EN RIESGOS LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

[ ] Auditivo [ ] Visual [ ] Cardio Vascular [ ] Respiratorio [ ] Ergonomico [ ] Dermatologico
[ ] Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDEMIENTOS

Se realizaron los Siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Higiene Postural, Utilizacion EPP. Pausas activas. SEGUN I.M.C.: Dieta balanceada, Ejercicio Regular

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), arealizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s)ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza ypropósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el ropósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará VISIONAM OS SALUD IPS.. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autoriz o a VISIONAMOS SALUD IPS. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documen to, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

Miledhys Moreno Mosquera
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL UNIVERSIDAD LIBRE
RESOLUCION 01760 22/MAR /2011

MILEDHYS MORENO MOSQUERA RM:2901 Rvs SO 01760

Firma y Huella del Pciente o Responsable

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118807035074

(415)7707212489984(8020) 000211880703507 4

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 9 6 1 8 3 6 5	6	MORA	PERTUZ	MARIO	JAVIER	1 9

24. Actividad económica principal	25. Cód.	Si es una corrección indique:	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
6 9 2 0					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	17,842,000	Deudas	30	2,733,000	Total patrimonio líquido	31	15,109,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	88,400,000	43	17,261,000	58	1,000	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	4,924,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	5,450,000	60	0	77	0
Renta líquida		**34**	83,476,000	**46**	11,811,000	**61**	1,000	**78**	0
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	18,659,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	**37**	18,659,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	8,973,000	51	1,726,000	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	**40**	8,973,000	**52**	1,726,000	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		**41**	27,632,000	**53**	1,726,000	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				**54**	10,085,000	**70**	1,000	**87**	0
Pérdida líquida del ejercicio				**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		**42**	55,844,000	**57**	10,085,000	**73**	1,000	**90**	0

Ren. líquida céd. gen.	**91**	95,288,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	**92**	40,115,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	**93**	55,173,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. líq. grav. cédula gen.**	**97**	55,173,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	55,173,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	169,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	169,000

Descuentos tributarios					
Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	**125**	0

Impuesto neto de renta	**126**	169,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	169,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	13,000
Retenciones año gravable a declarar	132	85,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	71,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	71,000	Total saldo a favor	**137**	0
Número de dependientes económicos	138	3	Adición por dependientes a la casilla 92	139	10,757,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2026-09-28 / 06:59:33 PM

2 0 2 6 - 0 8 : 5 9 : 3 3

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900540113153

2 0 2 6 0 1 6 3 5 5 5 2 8 0

RECIBIDO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8176749604568690

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO JAVIER MORA PERTUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19618365 de ARACATACA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 115526-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Concejo Municipal de
ARACATACA MAGDALENA
Nit 819004822-7

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARACATACA

CERTIFICA :

Que **MARIO JAVIER MORA PERTUZ,** Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.618.365 de Aracataca magdalena, se desempeñó como Contador Público, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-001-2026 por valor de ($22.500.000) (VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L), durante el tiempo comprendido del 30 de Enero al 30 de Octubre del año 2026.

Dado a petición del interesado, en el municipio de Aracataca magdalena, a los 30 días del mes de Septiembre del 2026.



JESUS ENOC SANTANA DUARTE
Presidente Concejo Municipal


MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co
La salud es de todos
Minsalud
MiVacuna
Certificado de vacunación
Nombres: Mario Javier
Apellidos: Hoyos Restrepo
Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cual
No. 19.648.365
Fecha de nacimiento: Día 15 Mes 07 Año 1979


Biológico
Dosis
Fecha
Fabricante
Lote
IPS vacunadora
Nombre vacunador
Cédula del vacunador
COVID-19
1 01-07 jul
Janssen
208A 21 A
HLSMI
Eduardo Alvarez
2
3 31-07
Pfizer
FJ KJ 66
HHSMI
Blanca Quiroga

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:21:19 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **19618365,**
Apellidos y Nombres **MORA PERTUZ MARIO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN**, con NIT **819001796-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta